

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASOLINERA GUAYAQUIL GASOLGUA S.A. S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Abril del año dos mil dieciséis a las nueve horas en el local de la Compañía **GASOLINERA GUAYAQUIL GASOLGUA S.A.** Ubicada en Los Ríos 1301 y Clemente Ballén, con la asistencia de las siguientes personas:

A.- Silva Hecksher Patricia Guadalupe, por sus propios derechos, propietario pleno de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

B.- Kast Melero Eduardo Rene, por sus propios derechos, propietario pleno de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora **Silva Hecksher Patricia Guadalupe**, quién lo hace con el carácter de Presidente y actúa como Secretario Ad-hoc el Abogado **Byron Fabricio Solorzano Puga**.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación y presentación de los Estados Financieros del año 2015, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

El señor **Kast Melero Eduardo Rene**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **Silva Hecksher Patricia Guadalupe**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que dice:

1) Aprobación y presentación de los Estados Financieros del año 2015, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

PRIMER PUNTO.- La señora **Silva Hecksher Patricia Guadalupe**, en su calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: **Aprobación y presentación de los Estados Financieros del año 2015, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo**

dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

Concluida la exposición de la señora **Silva Hecksher Patricia Guadalupe**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

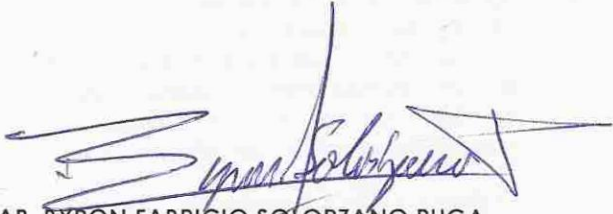
Aprobar y presentar los Estados Financieros del año 2015, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

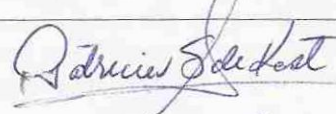
Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **SILVA HECKSHER PATRICIA GUADALUPE, PRESIDENTE DE LA JUNTA; AB. BYRON FABRICIO SOLORZANO PUGA, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 13 de Abril de 2016.


SILVA HECKSHER PATRICIA GUADALUPE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


AB. BYRON FABRICIO SOLORZANO PUGA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía GASOLINERA GUAYAQUIL GASOLGUA S.A. S.A. Celebrada El 13 de Abril de 2016.
Capital Pagado: \$800.00 (Ochocientos Dólares) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

Accionistas	No. Acciones	
SILVA HECKSHER PATRICIA GUADALUPE	400	
KAST MELERO EDUARDO RENE	400	